

**DECRETO****Expediente n°: 52/2023****Asunto: Pleno Municipal Extraordinario****Fecha de iniciación: 04/07/2023**

Conforme a lo dispuesto en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión **Pleno Municipal Extraordinario** que tendrá lugar en Salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, **el día 04/07/2023, a las 20:00:00 horas.**

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DIA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Expediente 4488/2023. Dación de cuenta del Decreto 2023-1100. Áreas de Gobierno Municipal y Delegaciones
2	Expediente 4485/2023. Dación de cuenta del Decreto 2023-1101. Constitución de la Junta de Gobierno Local y delegación de atribuciones
3	Expediente 4482/2023. Grupos Políticos Municipales 2023-2027
4	Expediente 4493/2023. Creación de las Comisiones Informativas
5	Expediente 4496/2023. Régimen de dedicación, retribuciones e indemnizaciones de los concejales.
6	Expediente 4489/2023. Delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno Local
7	Expediente 4497/2023. Periodicidad de las sesiones del Pleno Municipal.
8	Expediente 4538/2023. Mesa de contratación permanente Pleno
9	Expediente 4498/2023. Designación de representantes del Pleno en el Consejo Escolar Municipal.
10	Expediente 4500/2023. Nombramiento de representantes en la Junta de Gobierno del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia.
11	Expediente 4501/2023. Designación de representantes municipales en ESAMUR
12	Expediente 4504/2023. Designación de representantes



701471ct9141c0e9f07e7136060c2c9



PUNTO	DESCRIPCION
	en el Consorcio de Residuos de la Región de Murcia.
13	Expediente 4529/2023. Nombramiento de representantes en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
14	Expediente 4530/2023. Designación de representante municipal en el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.
15	Expediente 4532/2023. Nombramiento de representante en los Consejos Escolares del Municipio.

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a fecha indicada a pié de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



701471cf7941c0e9f70fe7136060c2c9

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>